

Información de Interés Tiempos de Gestión Transferencias en dólares / SICAD II

Hacemos del conocimiento a nuestros clientes que producto de variables imponderables se han producido cambios que han afectado el dinamismo de algunos servicios, específicamente aquellos referidos a servicios internacionales. Actualmente, el banco corresponsal de Banplus se rige con las políticas de prevención y seguridad dictadas por el sistema bancario de los Estados Unidos de Norteamérica, lo cual ha incidido directamente en la agilidad del servicio ofrecido a nuestros clientes, ocasionando demoras sustanciales en transferencias y pagos al exterior.

Por lo antes mencionado, agradecemos que lo tenga en cuenta al optar al SICAD II y cuando realice solicitudes de transferencias dada la coyuntura en relación con los tiempos de respuesta y gestión actualmente ofrecidos por el banco corresponsal. Bajo estas premisas, el sistema le ofrecerá la posibilidad de decidir si desea o no continuar realizando sus solicitudes. Asimismo, en relación con las operaciones que se encuentran en proceso, Banplus ha sostenido reuniones con el banco corresponsal para concretar acciones y mejoras que solventen lo antes comentado.

Vicepresidencia de Negocios Internacionales